JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 21-2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS Y ALUMNOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".

Siendo las 13 horas con 41 minutos del día viernes 10 de diciembre de 2021 en la sala de juntas del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco situado en el Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, Colonia La Palmita en el municipio de Zapopan, Jalisco, se da inicio a la junta aclaratoria de la "Licitación Pública Nacional 21-2021 Contratación de seguro de accidentes para los usuarios y alumnos inscritos en las escuelas de iniciación y programas deportivos del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco" a la que asistieron los participantes que se enlistan a continuación:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
JAVIER OROPEZA GONZALEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA
MA CONCEPCION OLMOS REYES	JEFE DE ESCUELAS DE INICIACIÓN
LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA	JEFE DE COMPRAS
JORGE ARROYO VALADEZ	CONTRALORÍA INTERNA
MARIA ALEJANDRA GOMEZ SATURNO	AIG SEGUROS MEXICO S.A. DE C.V.
GUILLERMO ROMERO VILLALOBOS	METLIFE MEXICO S.A.

En la que se acordaron los siguientes puntos:

Se da respuesta a las preguntas hechas por las empresas

-Solicitamos nos faciliten el reporte de la siniestralidad presentada en los últimos 3 años desglosando monto, causa y fecha.

La información se entregara de manera digital por lo que se solicita al finalizar la sección se proporcione un correo electrónico para el envió de la información.

- En el anexo 1 establecen que se iniciara la póliza con una base de arranque de 3,000 a 7,000. Usuarios, favor de indicarnos cuál será la base que debemos tomar la presentación de la cotización, de 3,000 o 7,000 favor de pronunciarse al respecto.

El listado inicial será de 3000 pero es necesario que mi póliza ampare hasta 5000 usuarios sin ningún costo adicional.

-En complemento a la pregunta anterior en anexo 1 establecen las altas posteriores a 5,000 usuarios la prima a cobrar será prorrateada es decir que la prima de inicio de la póliza deberá calcularse sobre 5,000 usuarios y a partir que se rebase este monto deberán cobrar prima por el periodo restante, favor de pronunciarse al respecto.

Usuarios	Porcentaje	Usuarios	Pago
3000 a 5000	**100% = del costo cotizado**	**5001 en adelante**	**Será el pago en prorrateo individual**

-En el anexo 1 establecen que la póliza será auto administrado con reportes mensuales, estas altas serán ajustadas mensualmente o al final de la vigencia favor de pronunciarse al respecto.

Mensuales

- En el anexo establecen amparar cobertura a nivel nacional favor de indicarnos en el último año a cuantos eventos tuvieron que asistir, a que ciudades, medio de transporte y cantidad de participantes en cada evento.

*** "Torneo de voleibol Acapulco 2021", transporte Terrestre, 12 personas**

***"Competencia en Aguas Abiertas Santa María de Oro Nayarit" transporte terrestre y 35 personas**

Nota: Por temas de pandemia las competencias han sido canceladas, solamente el año pasado tuvimos 2 participaciones, pero en un año normal tenemos alrededor de 12 eventos nacionales de los cuales participan diferentes disciplinas.

-Dado que solicitan cobertura nacional en los casos de accidentes en otras plazas dependiendo de la plaza pudiera opera el pago con rembolso, favor de pronunciarse al respecto.

No, se requiere pago directo

-En la experiencia presentada en los últimos años que porcentaje de los asegurados rebasa los 65 años, favor de pronunciarse al respecto

20 % aproximadamente

EDAD	NO. ASEGURADOS
PARTICIPANTES DE 0 A 11 AÑOS	284
PARTICIPANTES DE 12 A 60 AÑOS	695
PARTICIPANTES DE 61 A 65 AÑOS	104
PARTICIPANTES DE 66 A 70 AÑOS	77
71 Y MAYORES	70

- favor de proporcionar un mayor detalle de las disciplinas y deportes que realizan los usuarios.

Voleibol, futbol, karate, basquetbol, triatlón, box, Gimnasio de acondicionamiento físico, ritmos latinos, tochito bandera, yoga, atletismo, beisbol, cachibol, tenis de mesa, pickleball, voleibol de playa, skate, gimnasia y natación.

- favor de confirmar lo siguiente: Al ser una póliza autoadministrada, al final de la vigencia se hará ajuste correspondiente a movimientos de altas y bajas generado.

Se realizara de forma Mensual

-Se solicita amablemente a la convocante ratificar que el número de participantes iniciará con 2000 y terminará con 8000 durante la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

No, es de 3000 a 7000

-Favor de confirmar que la vigencia de la póliza será de once meses. Del 31 de Diciembre del 2021 al 31 de Diciembre del 2022.

No, será por un periodo de 12 meses

- En las bases en el punto 6 garantías indican que podrán ser solicitadas mediante la presentación de una fianza, favor de indicarnos si este punto aplica solo para la compañía adjudicada.

La respuesta es en sentido positivo.

-

-Solicitamos nos confirme si no es motivo de descalificación el no aceptar la aportación señalada en el anexo 9.

No, no es motivo de descalificación.

- Favor de indicarnos la forma de pago.

Será el pago de contado en una sola exhibición y como se menciona el en punto 19 de las bases de la convocatoria.

-Anexo 1. En la Nota al final del texto donde se solicita la Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. Favor de mencionar si se cumple este requisito con adjuntar la del mes de Noviembre.

Si se cumple, tiene un mes de vigencia

Anexo 6. Propuesta Económica. Los seguros contemplan el concepto "Derechos de Póliza" favor de confirmar si se permite agregar dicho concepto en la fila posterior al SUBTOTAL y antes del I.V.A.

La respuesta es en sentido afirmativo.

Se solicita amablemente a la convocante confirme que los escritos y propuestas deberán de dirigirse a:

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO

P R E S E N T E

La respuesta es en sentido afirmativo.

-Confirme que el comprobante de domicilio solicitados en el inciso c) del numeral 8.1; refiere al domicilio fiscal.

La respuesta es en sentido afirmativo.

- Se solicita amablemente a la convocante que el llenado del Anexo 5 en la columna "Producto" se podrá indicar: SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS Y ALUMNOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

La respuesta es en sentido afirmativo.

- Se solicita amablemente a la convocante que el llenado del Anexo 5 en la columna "Especificaciones" se tendrá que indicar las especificaciones mínimas del Anexo 1 y del Anexo 10.

La respuesta es en sentido afirmativo.

- Se solicita amablemente a la convocante confirme que el número y nombre del presente proceso es: Licitación Pública Nacional LPN-21-2021

"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS Y ALUMNOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".

La respuesta es en sentido afirmativo.

-En el anexo 10 forma parte de las bases de la licitación pero en la propuesta técnica y económica no esta indicado que se agregue el anexo 10 este es necesario agregarlo Al anexo 5 dentro del formato o solo incluirlo junto con el anexo 5

Si, solamente se anexara dentro del sobre de la propuesta técnica

-Si mi apreciación es correcta se debe cotizar hasta 5000 usuarios y posterior a los 5000 es cuando se cobraran de forma individual las altas.

Si, se cotizara por 5000 y las altas posteriores serán prorrateadas

-En las bases menciona que es de 3000 a 5000 para tema de cotización con un tope de hasta 7000

La respuesta es en sentido afirmativo.

JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN

MA. CONCEPCIÓN OLMOS REYES
JEFE DE ESCUELAS DE INICIACION

LUCERO BERENICE CHAVARRÍA CHAVIRA
JEFE DE COMPRAS

JORGE ARROYO VALADEZ
CONTRALORÍA INTERNA

MARIA ALEJANDRA GOMEZ SATURNO
AIG SEGUROS MEXICO S.A. DE C.V.

GUILLERMO ROMERO VILLALOBOS
METLIFE MEXICO S.A.